



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL  
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

NÚMERO 16

Lunes 12 de septiembre del 2022

EN LA HERÓICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DIA LUNES DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE CELEBRA LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIECISÉIS DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA; DECLARADA SESIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 Y 54 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN LA SALA OFICIAL DE SESIONES EN PALACIO MUNICIPAL, RESIDENCIA OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA JUÁREZ NÚMERO 149 ENTRE CUARTA ESTE ESQUINA Y QUINTA ESTE, COLONIA CENTRO. Y REUNIDOS PARA TAL EFECTO, FUE CELEBRADA LA SESIÓN ORDINARIA AL SIGUIENTE TENOR: -----

**1.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ**, EN USO DE LA VOZ DICE; - - - EN LA HERÓICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, DOY POR APERTURADA, LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA. SE INSTRUYE AL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO VERIFICAR ASISTENCIA Y VALIDEZ DE LA SESIÓN. -----

**2.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA**. DA PASE DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CITADOS LEGALMENTE, PREVIA FORMALIDAD DEL ARTÍCULO 51 Y 52 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 21, 22 Y 23 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA. QUIENES MANIFIESTAN PRESENTE DE PROPIA VOZ Y ALZANDO LA MANO, SU ASISTENCIA, EN EL SIGUIENTE ORDEN; -----

**ASISTENCIA;** EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA, SÍNDICO MUNICIPAL; ASI COMO LOS REGIDORES Y REGIDORAS, EDGARDO TADDEI ROMERO (INDEPENDIENTE), SARA DE JESÚS ROMERO TOLANO (INDEPENDIENTE) LORENZO CRUZ GALLEGOS, (INDEPENDIENTE), NEIBA PATRICIA ARMENTA ESTEVANE, (INDEPENDIENTE), BENJAMÍN EDUARDO SCHIRRMEISTER MONTOYA (INDEPENDIENTE), GABRIELA LERICHE MARTÍNEZ (INDEPENDIENTE), MARIO SÁNCHEZ ACOSTA (PT), NANCY JUDITH NOVELA ARRIETA (PRI), ROSA GEORGINA CAMARGO MANGE (PAN), KARINA GUADALUPE VÁSQUEZ ARGÜELLO (MORENA) Y JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. -----

*Mario Sánchez*

*Jesús Luis Maytorena Acosta*

*Verónica Quiroga Jiménez*  
*Secretario*  
*Karina Guadalupe Vásquez Argüello*



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL  
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

NÚMERO 16

Lunes 12 de septiembre del 2022

SE ASIENTA Y CONSIGNA EN EL ACTA, QUE SIN CAUSA JUSTIFICADA FALTÓ A LA SESIÓN LA REGIDORA SARA DE JESÚS ROMERO TOLANO Y, CON CAUSA JUSTIFICADA, EL REGIDOR EDGARDO TADDEI ROMERO. -----

**3.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA DA CUENTA Y CERTIFICA LA VALIDEZ DE LA SESIÓN Y DICE;** -----

SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL. LE INFORMO QUE SE CUMPLE EL REQUISITO DE LA MITAD MÁS UNO, Y SE HACE CONSTAR QUE, ESTA CONSTITUIDO EL QUORUM LEGAL Y SE DECLARA VALIDA, LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 32 FRACCIÓN I, INCISO C), SUBINCISO B) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA. -----

**4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, EN USO DE LA VOZ DICE; SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA DEL ACTA, DE LA SESIÓN ANTERIOR.** -----

EN VOZ DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA DICE; EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 32, FRACCIÓN I, INCISO E) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA; SE DA INICIO CON LA LECTURA DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE CONTIENE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA; AL TERMINO DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; ¿EXISTE ALGUNA OBJECCIÓN?, AL NO EXISTIR OBJECCIÓN, SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR -----

**RATIFICACION DEL ACTA ANTERIOR** -----

--- POR MAYORÍA CALIFICADA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO RATIFICAN EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL EL CONTENIDO DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 15 DEL AYUNTAMIENTO. -----

**PROCEDASE A SUSCRIBIR** -----

SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDER A SUSCRIBIR EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR TODOS LOS QUE INTERVINIERON EN LA MISMA. --

*Mario Sandoval*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes on the right margin]*

*[Large handwritten scribbles on the left margin]*

*[Handwritten initials and marks on the right margin]*



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL  
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

NÚMERO 16

Lunes 12 de septiembre del 2022

**5. CORRESPONDENCIA.**

EL SECRETARIO NOTIFICA AL PRESIDENTE Y A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE NO SE TIENE CORRESPONDENCIA POR PRESENTAR, POR LO CUAL, SE CONTINUA CON EL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO EN LA SESIÓN -----

**6. AUTORIZACIÓN PREVIA DEL AYUNTAMIENTO, RESPECTO AL CONTENIDO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024; QUE SERÁ RENDIDO EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022. PONENTE: C. EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL. ACTO SEGUIDO DE DAR UNA BREVE RESEÑA RESPECTO AL CONTENIDO DEL INFORME, DOCUMENTO QUE SE ENTREGÓ EN TIEMPO Y FORMA PARA SU LECTURA; SE APERTURA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE ÉSTE, REGISTRANDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN Y OTORGANDO EL USO DE LA VOZ, CONFORME SE ENLISTARÓN:**

**USO DE LA VOZ DE LA; REGIDORA KARINA GUADALUPE VÁSQUEZ ARGÜELLO;** LA CUAL, SEÑALA QUE, EN UNA FOTO DEL INFORME, EN LA CUAL APARECE EL H. AYUNTAMIENTO, NO SE ENCUENTRA LA LIC. MICAELA VERA O ELLA, CONSIDERANDO QUE DICHA FOTO FUE TOMADA CUANDO LA PRIMERA AÚN FUNGÍA COMO REGIDORA. A LO CUAL, EL SECRETARIO RESPONDIÓ QUE DICHA FOTO SE TOMÓ DESPUÉS DE UN DESFILE EN EL CUAL NO ASISTIÓ LA LIC. MICAELA, PROBABLEMENTE PORQUE YA HABÍA PRESENTADO SU RENUNCIA, PERO QUE SE CAMBIARÁ POR UNA EN LA CUAL SÍ APAREZCA TODO EL CUERPO COLEGIADO. -----

**USO DE LA VOZ DE LA; REGIDORA ROSA GEORGINA CAMARGO MANGE;** LA CUAL, REALIZA VARIAS OBSERVACIONES REFERENTE A FALTAS DE ORTOGRAFÍA, COHERENCIA ENTRE UN PÁRRAFO Y OTRO, ASÍMISMO, SEÑALA UN TEXTO POCO ACERTADO UBICADO DENTRO DE LA DEPENDENCIA DEL INSTITUTO DEL DEPORTE, EN EL CUAL, EL DIRECTOR SEÑALABA HABER RECIBIDO UNA DEPENDENCIA CON UN DÉFICIT EN MANTENIMIENTO DEL GIMNASIO, DUELA Y PARQUES; COMENTANDO LA REGIDORA QUE ES UNA ADMINISTRACIÓN QUE ESTÁ REPITIENDO ASÍ COMO EL DIRECTOR DEL DEPORTE, POR LO ANTERIOR, SE INTERPRETA QUE ÉSTE NO TRABAJÓ EN LOS TRES AÑOS ANTERIORES, ENTREGÁNDOSE A SÍ MISMO, UNA DEPENDENCIA EN PÉSIMAS CONDICIONES.

POR LO ANTERIOR, LA REGIDORA MANIFESTÓ SU INTERÉS EN QUE SE REALICEN DICHAS CORRECCIONES DEBIDO A QUE LE GUSTA MUCHO CUIDAR LA BUENA REDACCIÓN EN LOS TEXTOS Y, SOBRETUDO, EN UNO QUE ELLA DEBE DE APROBAR. ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO LE COMENTÓ QUE DICHAS MODIFICACIONES SE IBAN A REALIZAR ANTES

*Mario Soriano*

*J. H. H.*

*Juan Carlos G.*  
*Karina Vasquez A.*

*Rosa Georquina Camargo Mange*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL  
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

NÚMERO 16

Lunes 12 de septiembre del 2022

DE IMPRIMIR EL DOCUMENTO. -----

**USO DE LA VOZ DE LA; REGIDORA NANCY JUDITH NOVELA ARRIETA;** LA CUAL, COMENTA QUE ES EN TORNO A LA COMISIÓN QUE LE COMPETE QUE ES LA DE ECOLOGÍA, SEÑALANDO QUE OBSERVO DENTRO DEL INFORME ALGUNAS ACTIVIDADES DE ESA RELACIÓN; CONSIDERANDO, EN LO PERSONAL, QUE HUBIERA SIDO IMPORTANTE MENCIONAR QUE CANANEA YA CUENTA CON UNA RESERVA ECOLÓGICA, ESTO CON LA IDEA DE IR SEMBRANDO EN LA GENTE ESE CONCEPTO EN EL CUAL SE ESTÁ TRABAJANDO.

DESPUÉS DE ANALIZADO Y DELIBERADO EL ASUNTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN LA AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, RESPECTO AL CONTENIDO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024; QUE SERÁ RENDIDO EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

OBTENIENDO DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y CERO EN CONTRA, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, EL SIGUIENTE ACUERDO; -----

----- ACUERDO OR16-PA6/22 -----

EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA EL CONTENIDO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024; QUE SERÁ RENDIDO A LA COMUNIDAD, EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022. -----

----- CÚMPLASE -----

EL AYUNTAMIENTO INSTRUYE AL PRESIDENTE MUNICIPAL ENVIAR UN EJEMPLAR ESCRITO AL H. CONGRESO DEL ESTADO Y AL DR. FRANCISCO ALONSO DURAZO MONTAÑO, GOBERNADOR DEL ESTADO SONORA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 61, FRACCIÓN III, INCISO X. -----

----- CÚMPLASE -----

7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR ANUENCIA MUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON EL GIRO DE EXPENDIO Y EL CUAL, SE DENOMINARÁ *EL NENE*. PONENTE: C. EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL. ACTO SEGUIDO DE SER PRESENTADO EL PUNTO, SE APERTURA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE ÉSTE, REGISTRANDO EL

*Mario Sandoval*

*[Signature]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'Kamoclanquet' and 'Bueno']*

*[Large handwritten signature on the left side of the page]*

*[Handwritten mark or signature at the bottom center]*

*[Handwritten mark or signature at the bottom right]*



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL  
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

NÚMERO 16

Lunes 12 de septiembre del 2022

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN Y OTORGANDO EL USO DE LA VOZ,  
CONFORME SE ENLISTARÓN:

**USO DE LA VOZ DE LA; REGIDORA ROSA GEORGINA CAMARGO MANGE; LA CUAL, PREGUNTA EL MONTO DEL PERMISO DE LA ANUENCIA, RESPONDIENDO SU DUDA EL PRESIDENTE. ACTO SEGUIDO PREGUNTA RESPECTO SI SABEN CUÁNTOS METROS SEPARAN A ESTE NEGOCIO DE LAS ESCUELAS QUE SE ENCUENTRAN EN ESA ÁREA, A LO CUAL RESPONDE EL PRESIDENTE QUE LA LEY YA LO APROBÓ Y QUE ESTO SE CONSIDERA ANTES DE ESTE PROCESO DE SOLICITUD.** -----

DESPUÉS DE ANALIZADO Y DELIBERADO EL ASUNTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN CALIFICADA LA AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR ANUENCIA MUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON EL GIRO DE EXPENDIO Y EL CUAL, SE DENOMINARÁ *EL NENE*.

OBTENIENDO DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y CERO EN CONTRA, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, EL SIGUIENTE ACUERDO; -----

----- **ACUERDO OR16-PA7/22** -----

SE AUTORIZA PARA OTORGAR ANUENCIA MUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON EL GIRO DE EXPENDIO Y EL CUAL, SE DENOMINARÁ *EL NENE* Y SE ENCONTRARÁ UBICADO EN CALLE CAMINO A EL DORADO L21 M6 C.P.84620, CANANEA, SONORA CON CLAVE CATASTRAL: 190002060001 1. -----

----- **CÚMPLASE** -----

SE TURNA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE, CON BASE A SUS FACULTADES LEGALES, REALICE LO CONDUCENTE PARA CUMPLIR CON EL ACUERDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA. -----

**8 PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA OTORGAR EN COMODATO UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 429.56 METROS CUADRADOS UBICADOS EN AVENIDA SINALOA Y CALLE SEGUNDA ESTE FINAL, DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS. (SE ANEXA SOLICITUD Y CARTOGRAFÍA). PONENTE: LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA, SÍNDICO MUNICIPAL. ACTO SEGUIDO DE EXPONERSE A DETALLE EL PUNTO, SE APERTURA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE ÉSTE, REGISTRANDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN Y OTORGANDO EL USO DE LA VOZ, CONFORME SE ENLISTARÓN:**

*Rosa Georgina Camargo Mange*  
*Secretario Kamachagua*

*[Handwritten signature]*

*Mario Sandoval*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 NÚMERO 16

Lunes 12 de septiembre del 2022

USO DE LA VOZ DEL; REGIDOR BENJAMÍN EDUARDO SCHIRMEISTER MONTOYA; EL CUAL, PREGUNTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL COMODATO, A LO CUAL, RESPONDE LA SÍNDICO MUNICIPAL QUE GENERALMENTE HACE EL AYUNTAMIENTO ES OTORGAR UN TÉRMINO PRUDENTE Y CUANDO ÉSTE NO SE MENCIONA SIGNIFICA QUE EN CUALQUIER MOMENTO SE PUEDE SOLICITAR. ASIMISMO, RECUERDA A LOS REGIDORES EL CASO DEL COMODATO DE LA CASA UTILIZADA POR LA FUNDACIÓN GEORGE PAPANICOLAOU, EN EL CUAL SÍ SE SEÑALÓ LA TEMPORALIDAD DEBIDO A LA PREOCUPACIÓN DE LAS MUJERES DE ESTA FUNDACIÓN DE QUE DE PRONTO UNA ADMINISTRACIÓN NUEVA DECIDIERA QUITARLES DICHO ESPACIO, FUE POR ELLO QUE SE HIZO UNA SOLICITUD FORMAL BAJO CIERTOS TÉRMINOS. -----

DESPUÉS DE ANALIZADO Y DELIBERADO EL ASUNTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN EL OTORGAR EN COMODATO UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 429.56 METROS CUADRADOS UBICADOS EN AVENIDA SINALOA Y CALLE SEGUNDA ESTE FINAL, DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.OBTENIENDO DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y CERO EN CONTRA, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, EL SIGUIENTE ACUERDO; -----

----- ACUERDO OR16-PA8/22 -----

SE APRUEBA OTORGAR EN COMODATO UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 429.56 METROS CUADRADOS UBICADOS EN AVENIDA SINALOA Y CALLE SEGUNDA ESTE FINAL, DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

----- CÚMPLASE -----

SE INSTRUYE A LA SÍNDICO PROCURADOR, LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA; PARA QUE, CON BASE A SUS FACULTADES LEGALES, REALICE LO CONDUENTE PARA CUMPLIR CON EL ACUERDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA. -----

9. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA DESIGNAR CON EL NOMBRE DE DR. HÉCTOR CÁZARES QUIROGA (FINADO), AL ÁREA VERDE (PLAZA) DE LA COLONIA DOCTORES UBICADA EN EL LOTE CONOCIDO COMO POLÍGONO 8, CARRETERA AGUA PRIETA A CANANEA, DE ESTA CIUDAD. (SE ANEXA SEMBLANZA). PONENTE: LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA, SÍNDICO MUNICIPAL. ACTO SEGUIDO DE EXPONERSE A DETALLE EL PUNTO, SE APERTURA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE ÉSTE, REGISTRANDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN Y OTORGANDO EL USO DE LA VOZ, CONFORME SE ENLISTARÓN:

*Mano Santa R*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Handwritten notes on the right margin: "Luna", "Karin", "Berna", "Karin" (written vertically).*

*Large handwritten scribbles in blue ink on the bottom left side of the page.*



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL  
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

NÚMERO 16

Lunes 12 de septiembre del 2022

**USO DE LA VOZ DEL; REGIDOR BENJAMÍN EDUARDO SCHIRRMESTER MONTOYA;** EL CUAL, COMENTA UNA ANÉCDOTA EN REFERENCIA AL DR. HÉCTOR CAZÁRES Y SU AMIGO RAMIRO ACUÑA; ASIMISMO, SEÑALÁ QUE ERA UN BUEN AMIGO, UNA GRAN PERSONA MUY PROFESIONAL Y SU PEDIATRA DE CABECERA, APOYANDO LA PROPUESTA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL Y TERMINANDO SU PARTICIPACIÓN COMENTANDO QUE ÉSTE SE FUE COMO UN HÉROE. -----

**USO DE LA VOZ DE LA; REGIDORA GABRIELA LERICHE MARTÍNEZ;** LA CUAL, COMENTA QUE HONOR A QUIEN HONOR MERECE, YA QUE FUE UN GRAN MÉDICO, UNA EXTRAORDINARIA PERSONA, HIJO, ESPOSO Y QUE COMO HÉROE SE LO MERECE.

**USO DE LA VOZ DE LA; REGIDORA NEIBA PATRICIA ARMENTA ESTEVANE;** LA CUAL, COMENTA QUE COINCIDE CON GABY YA QUE CREE QUE FUE EL PEDIATRA DE TODOS, QUE ES UN RECONOCIMIENTO BIEN MERECIDO Y QUE LE GUSTA QUE ESTEN ASEGURANDO LAS ÁREAS VERDES DE COLONIAS QUE SE ESTAN CONSTRUYENDO O DE AQUELLAS QUE SE CONSTRUIRÁN DESPUÉS, PERO QUE LE PARECE MUY ACERTADO QUE PERSONAS QUE HAN MARCADO TANTO AQUÍ EN CANANEA TENGAN SU NOMBRE LAS CALLES Y LOS PARQUES. -----

DESPUÉS DE ANALIZADO Y DELIBERADO EL ASUNTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, PARA DESIGNAR CON EL NOMBRE DE DR. HÉCTOR CÁZARES QUIROGA (FINADO), AL ÁREA VERDE (PLAZA) DE LA COLONIA DOCTORES UBICADA EN EL LOTE CONOCIDO COMO POLÍGONO 8, CARRETERA AGUA PRIETA A CANANEA, DE ESTA CIUDAD.

OBTENIENDO DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y CERO EN CONTRA, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, EL SIGUIENTE ACUERDO; -----

----- **ACUERDO OR16-PA9/22** -----

**SE APRUEBA DESIGNAR CON EL NOMBRE DE DR. HÉCTOR CÁZARES QUIROGA (FINADO), AL ÁREA VERDE (PLAZA) DE LA COLONIA DOCTORES UBICADA EN EL LOTE CONOCIDO COMO POLÍGONO 8, CARRETERA AGUA PRIETA A CANANEA, DE ESTA CIUDAD. SE ANEXA CARTOGRAFÍA.** -----

----- **CÚMPLASE** -----

SE INSTRUYE A LA SÍNDICO PROCURADOR, LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA; PARA QUE, CON BASE A SUS FACULTADES LEGALES, REALICE LO CONDUCENTE PARA

*Beate Karim Daquiza*

*[Handwritten signature]*

*Ramiro Acuña*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

NÚMERO 16

Lunes 12 de septiembre del 2022

CUMPLIR CON EL ACUERDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA. -----

10. PRESENTACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INCORPORACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO DE LOS INMUEBLES ADQUIRIDOS POR ESTE H. AYUNTAMIENTO MEDIANTE COMPRAVENTA Y PERMUTA RESPECTIVAMENTE, PARA EL PROYECTO "EL MIRADOR".

Y, EN SU CASO DE APROBACIÓN, EL AYUNTAMIENTO EMITA LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE; LA CUAL, DEBERÁ SER PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. SE ANEXA CONSTANCIA DE LA ADQUISICIÓN DE LOS INMUEBLES OBJETO DE INCORPORACIÓN QUE SE DESCRIBEN DE LA SIGUIENTE FORMA:

- a) ADQUIRIDO POR COMPRA: FRACCIÓN SUR, DEL LOTE 2 (DOS), DE LA MANZANA 147 (CIENTO CUARENTA Y SIETE), CON SUPERFICIE DE 200.99 M2 (DOSCIENTOS METROS CUADRADOS).
- b) ADQUIRIDO MEDIANTE PERMUTA: FRACCIÓN SUR LOTE 4 DE LA MANZANA 147 DE LA COLONIA. MESA SUR DE CANANEA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS. PONENTE: C. EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL. ACTO SEGUIDO DE EXPONER EL PRESIDENTE, EL PUNTO, CEDE EL USO DE LA VOZ A LA SÍNDICO MUNICIPAL PARA QUE EXPLIQUE MÁS A DETALLE ÉSTE.

AL TERMINAR LA PARTICIPACIÓN DE LA LICENCIADA, SE APERTURA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE ÉSTE, REGISTRANDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN. AL NO PRESENTARSE PARTICIPACIÓN, EL SECRETARIO PROCEDE A REALIZAR LA VOTACIÓN DEL PUNTO; OBTENIENDO DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y CERO EN CONTRA, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, EL SIGUIENTE ACUERDO; -----

----- ACUERDO OR16-PA10/22 -----

SE APRUEBA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INCORPORACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO DE LOS INMUEBLES ADQUIRIDOS POR ESTE H. AYUNTAMIENTO MEDIANTE COMPRAVENTA Y PERMUTA RESPECTIVAMENTE, PARA EL PROYECTO "EL MIRADOR".

POR LO ANTERIOR, EL H. AYUNTAMIENTO EMITE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE; LA CUAL, SERÁ PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL E

*Mano Sorido*

*para la...*

*Beon + Kaninboque*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

NÚMERO 16

Lunes 12 de septiembre del 2022

INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. SE ANEXA CONSTANCIA DE LA ADQUISICIÓN DE LOS INMUEBLES OBJETO DE INCORPORACIÓN QUE SE DESCRIBEN DE LA SIGUIENTE FORMA:

- a) ADQUIRIDO POR COMPRA: FRACCIÓN SUR, DEL LOTE 2 (DOS), DE LA MANZANA 147 (CIENTO CUARENTA Y SIETE), CON SUPERFICIE DE 200.99 M2 (DOSCIENTOS METROS CUADRADOS).
b) ADQUIRIDO MEDIANTE PERMUTA: FRACCIÓN SUR LOTE 4 DE LA MANZANA 147 DE LA COLONIA. MESA SUR DE CANANEA, SONORA, CON SUPERFICIE DE

200.00 METROS CUADRADOS. -----
-----CÚMPLASE-----

SE INSTRUYE AL PRESIDENTE PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO LA DECLARATORÍA DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO DE LOS INMUEBLES ADQUIRIDOS POR ESTE H. AYUNTAMIENTO MEDIANTE COMPRAVENTA Y PERMUTA RESPECTIVAMENTE, PARA EL PROYECTO "EL MIRADOR" Y, A LA SÍNDICO PROCURADOR, LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA; PARA QUE, CON BASE A SUS FACULTADES LEGALES, REALICE LO CONDUCENTE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA CUMPLIR CON EL ACUERDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA.

11. PRESENTACIÓN DEL INFORME COMPRENDIDO DEL 16 DE MAYO DE 2022 AL 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022, DEL ESTADO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN TODOS SUS ASPECTOS. CUMPLIENDO LA OBLIGACIÓN LEGAL DEL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN VIII, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. PONENTE: C. EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL. ACTO SEGUIDO DE HACER USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO OBVIAR LA LECTURA DEL INFORME, EL CUAL, SE LES ENTREGÓ EN TIEMPO Y FORMA AL H. AYUNTAMIENTO COMO ANEXO A LA CITACIÓN. EL SECRETARIO SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA SOLICITUD DEL ALCALDE, SIENDO APROBADO CON MAYORÍA SIMPLE CON DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. ACTO SEGUIDO, SE CONTINUA CON EL ORDEN ESTABLECIDO EN LA SESIÓN, AL NO SOMETERSE EL PUNTO A VOTACIÓN POR SER UN INFORME.

12. ASUNTOS GENERALES: QUE EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, SE APERTURA EL PRESENTE PUNTO, EXCLUSIVO PARA LA SESIÓN ORDINARIA Y SE INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL

Vertical handwritten signature on the right margin.

Large handwritten signature on the bottom left margin.

Large handwritten signature on the bottom left margin.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signatures on the bottom right margin.



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL  
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

NÚMERO 16

Lunes 12 de septiembre del 2022

AYUNTAMIENTO QUE SU DESARROLLO SE SUJETARÁ A LO DESCRITO EN EL ARTÍCULO  
37 DEL MISMO REGLAMENTO INVOCADO PARA EL DESARROLLO DE ESTE PUNTO. --

REGISTRANDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN Y OTORGANDO EL USO  
DE LA VOZ, CONFORME SE ENLISTARÓN:

USO DE LA VOZ DEL; REGIDOR BENJAMÍN EDUARDO SCHIRMEISTER MONTOYA; EL  
CUAL, COMENTA QUE EN CUESTIÓN DE LA IMAGEN CONSIDERA IMPORTANTE  
MENCIONAR QUE SU APELLIDO EN ALGUNOS DOCUMENTOS NO HA SIDO ESCRITO  
CORRECTAMENTE, POR LO CUAL, QUIERE SABER SI EN TÉRMINOS LEGALES PUEDE  
REALIZARSE ESTAS CORRECCIONES, A LO CUAL, RESPONDE EL SECRETARIO QUE EN LOS  
DOCUMENTOS LEGALES EMITIDOS POR EL H. AYUNTAMIENTO HA SIDO ESCRITO DE  
MANERA CORRECTA, PERO QUE IGUAL SE PONDRÁ MÁS CUIDADO EN QUE ASÍ SEA.--

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, EN USO DE LA VOZ DICE;

ARTICULO ÚNICO; SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PUBLICAR, EN EL  
TABLERO DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, POR UN TERMINO MÍNIMO  
DE 15 DIAS, LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES ASENTADOS EN LA PRESENTE ACTA, A  
PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO,  
EN CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE  
GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL. -----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE ANÁLIZAR, DELIBERAR Y VOTAR, POR ESTE  
ÓRGANO COLEGIADO. SE DA POR CLAUSURADA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO  
DIECISÉIS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE  
H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA A LAS QUINCE HORAS CON DOS MINUTOS  
DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. -----

EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE GOBIERNO Y  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LEVANTA LA  
PRESENTE ACTA, CERTIFICANDO Y DANDO FE, DE LO ACTUADO. -----

EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*Memo Sanabre*

*Benjamín Eduardo Schirmeister Montoya*  
*Ramiro Obregón*



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE CANANEA, SONORA


HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL  
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

NÚMERO 16

Lunes 12 de septiembre del 2022

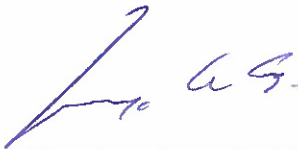
REFRENDA Y CERTIFICA

  
JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA  
SÍNDICO MUNICIPAL

FALTA JUSTIFICADA

EDGARDO TADDEI ROMERO REGIDOR  
PROPIETARIO  
(INDEPENDIENTE)



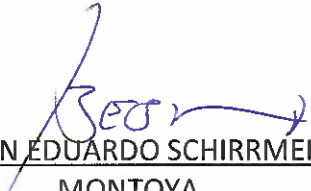
LORENZO CRUZ GALLEGOS  
REGIDOR PROPIETARIO  
(INDEPENDIENTE)


FALTA

SARA DE JESÚS ROMERO TOLANO  
REGIDORA PROPIETARIA  
(INDEPENDIENTE)

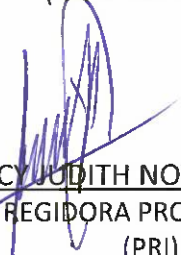


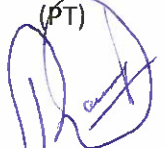
NEIBA PATRICIA ARMENTA ESTEVANE  
REGIDORA PROPIETARIA  
(INDEPENDIENTE)

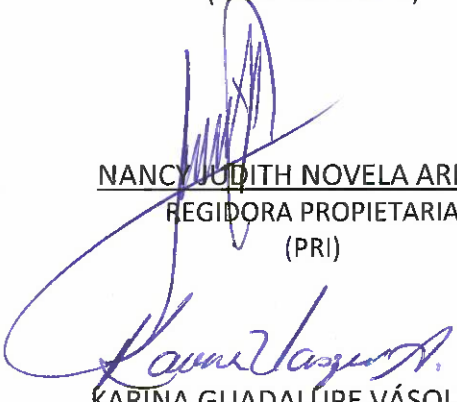
  
BENJAMÍN EDUARDO SCHIRRMESTER  
MONTOYA  
REGIDOR PROPIETARIO  
(INDEPENDIENTE)

  
GABRIELA LERICHE MARTÍNEZ  
REGIDORA PROPIETARIA  
(INDEPENDIENTE)

  
MARIO SÁNCHEZ ACOSTA  
REGIDOR PROPIETARIO

  
NANCY JUDITH NOVELA ARRIETA  
REGIDORA PROPIETARIA  
(PRI)

  
ROSA GEORGINA CAMARGO  
MANGE  
REGIDORA PROPIETARIA  
(PAN)

  
KARINA GUADALUPE VÁSQUEZ  
ARGÜELLO  
REGIDORA PROPIETARIA  
(MORENA)